

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del déficit patrimonial	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

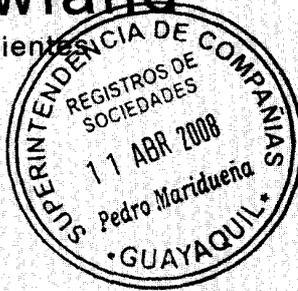
Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
KWh	- Kilovatios hora
PORPE	- Proyecto Operativo de Recuperación de Pérdidas de Energía



Moores Rowland

Audidores Independientes



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la **EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**, al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del déficit patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha marzo 26 del 2007, contiene una opinión con una salvedad relacionada con la insuficiencia de la provisión para cuentas incobrables.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de la **EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.
Página No. 2

Salvedad:

- Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa ha efectuado una evaluación parcial de la cobrabilidad (nota 25) de las cuentas por cobrar a clientes (nota 4), que incluyen importes vencidos desde el año 2000 hasta el año 2005 por US\$. 17,065,855 y de enero a noviembre del año 2007 por US\$. 6,484,476 que representan el 79% de la cartera de clientes. Adicionalmente, las cuentas por cobrar incluyen US\$. 849,235 correspondientes a una cartera de clientes suspendida por falta de pago, que proviene de años anteriores. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que las cuentas por cobrar sean reflejadas en los estados financieros a su valor de realización y los efectos que surjan de la evaluación sean registrados en los resultados. De haberse efectuado tal evaluación podrían haberse determinado posibles incrementos en la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2007.

Opinión:

- En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en el déficit patrimonial y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

- Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.** continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 1 adjunta, la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2007, presenta pérdidas en operaciones por US\$. 7,863,705, déficit en el capital de trabajo por US\$. 27,247,819 y déficit patrimonial neto por US\$. 40,117,836 causado por pérdidas recurrentes registradas desde el año 2002, originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2007, las pérdidas de energía que registra la Empresa se encuentran en el orden del 40.94%. Estos factores nos hacen pensar que existen importantes dudas para que la Empresa pueda continuar como un negocio en marcha. Los planes de la Administración de la Empresa con relación a este asunto, están descritos en la nota 1. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Empresa no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

Moores Rowland

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA
SC - RNAE - 2 No. 373

Marzo 20 del 2008
Milagro - Ecuador



Heraldo Suárez Herrera

CFA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 29.354

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
2	Caja y bancos	1,915,586	2,616,631
3	Inversión temporal	80,000	0
4	Cuentas por cobrar	32,180,137	28,918,448
5	Inventarios	1,490,712	1,664,105
	Gastos pagados por anticipado	<u>140,186</u>	<u>83,557</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>35,806,621</u>	<u>33,282,741</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades, maquinaria y equipos, neto	17,238,538	17,320,575
7	Inversiones en acciones	95,372	95,372
	Cargo diferido, neto	75,697	77,240
8	Otros activos no corrientes	<u>239,617</u>	<u>95,675</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>53,455,845</u>	<u>50,871,603</u>
	<u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Cuentas por pagar	60,579,630	54,540,410
10	Gastos acumulados por pagar	1,505,465	1,286,844
11	Otros pasivos corrientes	<u>969,345</u>	<u>1,314,381</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>63,054,440</u>	<u>57,141,635</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Obligaciones a largo plazo	24,796,763	20,373,567
13	Otros pasivos no corrientes	<u>5,722,478</u>	<u>5,666,880</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>93,573,681</u>	<u>83,182,082</u>
	<u>DEFICIT PATRIMONIAL:</u>		
14	Capital social	11,967,257	11,967,257
14	Aportes para futuro aumento de capital	2,569,668	2,516,680
1	Reserva de capital	165,159	165,159
1	Reserva por donación	3,198,315	3,198,315
1	Donación de capital	168,894	165,534
	Déficit acumulado	<u>(58,187,129)</u>	<u>(50,323,424)</u>
	TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL	<u>(40,117,836)</u>	<u>(32,310,479)</u>
	TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL	<u>53,455,845</u>	<u>50,871,603</u>
20	CUENTAS DE ORDEN	<u>8,247,037</u>	<u>9,734,023</u>
	Ver notas a los estados financieros		

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2007	2006
15	Venta de energía eléctrica	23,998,591	22,091,662
	Otros ingresos operativos	<u>643,487</u>	<u>1,548,175</u>
	TOTAL	<u>24,642,078</u>	<u>23,639,837</u>
	<u>GASTOS:</u>		
16	(-) Gastos de operación	35,728,765	36,720,273
6	(-) Depreciación de propiedades, maquinaria y equipos	<u>2,232,838</u>	<u>2,142,270</u>
	TOTAL	<u>37,961,603</u>	<u>38,862,543</u>
	PERDIDA EN OPERACION	(13,319,525)	(15,222,706)
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
17	(+) Ingresos extraordinarios	4,195,800	5,687,547
	(-) Gastos financieros	170,880	354,163
	(-) Diferencia en cambio	304,460	57,222
	(+/-) Ajustes de períodos anteriores	508,515	1,225,381
18	(+/-) Otros ingresos (gastos)	<u>1,226,845</u>	<u>637,763</u>
	TOTAL OTROS INGRESOS	<u>5,455,820</u>	<u>3,413,018</u>
19	PERDIDA DEL EJERCICIO	(7,863,705)	(11,809,688)
	Ver notas a los estados financieros		

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL DEFICIT PATRI
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEM
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Donación de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	11,967,257	124,928	(38,513,736)	(20,832,194)
Pérdida del ejercicio	0	0	(11,809,688)	(11,809,688)
Aportes para futuro aumento de capital	0	0	0	290,797
Liquidaciones de convenios	<u>0</u>	<u>40,606</u>	<u>0</u>	<u>40,606</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	11,967,257	165,534	(50,323,424)	(32,310,479)
Pérdida del ejercicio	0	0	(7,863,705)	(7,863,705)
Aportes para futuro aumento de capital	0	0	0	52,988
Liquidaciones de convenios	<u>0</u>	<u>3,360</u>	<u>0</u>	<u>3,360</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>11,967,257</u>	<u>168,894</u>	<u>(58,187,129)</u>	<u>(40,117,836)</u>
Ver notas a los estados financieros				

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	22,051,864	20,802,914
Efectivo pagado a proveedores (neto de compensación de adeudos con generadoras y ajustes) y trabajadores	(23,016,579)	(19,824,829)
Efectivo recibido en reclamo tributario	30,223	0
Depósitos en garantía, netos de devoluciones	616,280	353,827
Otros ingresos	1,870,332	1,194,348
Gastos financieros	(19,472)	(411,385)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,532,648</u>	<u>2,114,875</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipos	(2,150,801)	(2,097,076)
Inversión en certificados de depósito	(80,000)	0
Compras de software	(59,240)	(32,430)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(2,290,041)</u>	<u>(2,129,506)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones a largo plazo	0	(99,143)
Pagos por jubilación patronal	0	(118,850)
Donación	3,360	40,606
Aportes de Accionistas	52,988	290,797
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>56,348</u>	<u>113,410</u>
Disminución neta del efectivo	(701,045)	(98,779)
Efectivo al inicio del período	<u>2,616,631</u>	<u>2,517,852</u>
Efectivo al final del período	<u>1,915,586</u>	<u>2,616,631</u>
Ver notas a los estados financieros		

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(7,863,705)	(11,809,688)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	80,376	84,493
Provisión por obsolescencia de inventarios	49,936	(139,488)
Depreciación de activos fijos	2,232,838	2,142,270
Amortización de cargo diferido	60,783	40,555
Provisión de intereses	65,203	308,484
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	578,198	0
Diferencia en cambio	304,460	(57,222)
Ingresos extraordinarios	(4,195,800)	0
Ajuste de depreciaciones	0	(46,075)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(3,342,065)	(1,765,144)
Inventarios	123,457	(134,322)
Gastos pagados por anticipado	(56,629)	128,503
Otros activos no corrientes	(143,942)	369,300
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	10,061,995	12,830,595
Gastos acumulados por pagar	22,318	1,476,730
Otros pasivos corrientes	(345,036)	(1,653,773)
Pagos de jubilación patronal e indemnizaciones	(351,650)	0
Otros pasivos no corrientes	4,251,911	339,657
Total	<u>9,396,353</u>	<u>13,924,563</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,532,648</u>	<u>2,114,875</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.- Fue constituida en enero 30 de 1970 en Milagro - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en julio 29 del mismo año. Su actividad es la distribución y comercialización de energía eléctrica en un área de concesión establecida mediante contrato por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, ente regulador y controlador del sistema (nota 22). El marco legal en que desarrolla sus actividades la Empresa y el sector de distribución de energía eléctrica del país, es la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y Reglamentos, así como por Resoluciones de carácter obligatorias emitidas por el CONELEC.

Las oficinas principales de la Empresa se encuentran localizadas en la ciudad de Milagro, y dispone de nueve agencias adicionales que prestan atención al público en recaudación, contrato de nuevos servicios y reclamos, ubicadas en La Troncal, El Triunfo, Naranjal, Naranjito, Bucay, Yaguachi, Marcelino Maridueña, Simón Bolívar y Mata de Cacao.

El área de concesión de la Empresa es de 5.250 Km², cuya cobertura incluye el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, que utiliza aproximadamente el 42% del servicio. Las provincias que son parte del área de concesión de la Empresa son: Guayas, Cañar, Bolívar, Chimborazo y Los Ríos.

La Empresa posee diez subestaciones a nivel de subtransmisión de 69/13.8Kv, una subestación de maniobra y un generador a diesel de 3750 KVA.

Operaciones.- Al cierre del ejercicio económico del año 2007, la Empresa presenta pérdidas en operaciones por US\$. 7,863,705 (US\$. 11,809,688 el año 2006), déficit en el capital de trabajo por US\$. 27,247,819 (US\$. 23,858,894 en el año 2006) y déficit patrimonial neto por US\$. 40,117,836 (US\$. 32,310,479 en el año 2006) causado por pérdidas recurrentes registradas desde el año 2002, originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. En adición, el déficit patrimonial también es causado por el importante nivel de pérdidas de energía que alcanzan el 40,94% cuantificable en US\$. 10.7 millones aproximadamente (42,84% cuantificable en US\$. 11 millones aproximadamente en el año 2006) y en razón a que los precios de comercialización de la energía eléctrica a clientes, están congelados desde noviembre del año 2003 por disposición gubernamental.

Durante el año 2007, la Empresa compró 399'113.010 KWh de energía eléctrica (377'498.040 KWh en el año 2006), de los cuales facturó a clientes 235'708.185 KWh (215'766.150 KWh en el año 2006). Al 31 de diciembre del 2007, el catastro establece un total de 111.949 clientes (111.224 clientes al 31 de diciembre del 2006).

La Empresa ha elaborado un Plan Financiero que tiene como objetivo disminuir el riesgo de no poder continuar operando como una empresa o negocio en marcha. Entre los principales pasos que deben seguirse entre el año 2007 al año 2011 se encuentran los siguientes:

- Obtener un crédito por aproximadamente US\$. 22,741,000 que permita invertir en el desarrollo del plan.
- Renegociar las deudas con las generadoras, por lo menos a 15 años plazo.
- Negociar con las generadoras la pre-compra de energía eléctrica.
- Recuperación de la cartera vencida mejorando la gestión interna, contratando abogados externos que se encarguen de los casos con mayores dificultades.
- Reducir el nivel de pérdidas en operación, utilizando una red eléctrica anti-hurto.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. No obstante, ciertas partidas incluidas en los estados financieros son preparadas de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Inversión temporal.- Está registrada al costo en base al valor nominal de los certificados. Los intereses son reconocidos en resultados bajo el método del efectivo.

Cuentas por cobrar - clientes y reconocimiento de Ingresos.- Para efectos de facturación y cobro, los saldos de las cuentas por cobrar a clientes están divididos en ciclos mensuales, cuyas fechas de vencimiento son diarias. La Empresa sigue la política de reconocer los ingresos al facturar los servicios a los clientes, los que corresponden al consumo de energía eléctrica del mes inmediato anterior, pero al 31 de diciembre de cada año no estima el monto de los ingresos devengados y no facturados por la venta de electricidad entre la última fecha de facturación a clientes y el cierre del año. La Empresa no puede establecer razonablemente dicho resultado, en razón que los sistemas de información no lo permiten.

Provisión para cuentas Incobrables.- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Inventarios.- Los inventarios de materiales de operación, mantenimiento y construcción están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. La Empresa registra la provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento sobre la base de un estudio técnico que efectúa periódicamente.

Gastos pagados por anticipado.- Representan el costo de pólizas de seguros que serán amortizados en función de la vigencia de las mismas. En adición, incluyen costos por adquisición de telas para confección de uniformes para los trabajadores y accesorios complementarios, que son amortizados a partir del año siguiente a las fechas de los desembolsos.

Propiedades, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, en base a las tasas establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Postes torres y accesorios	3.33% y 4%

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de subestaciones	3.33%
Conductores y accesorios aéreos	3.33% y 4%
Transformador de distribución y accesorios	4%
Medidores	6.67%
Acometidas para consumidores	6.67%
Edificios y estructuras	2.86% y 3.33%
Sistema de alumbrado público	6.67%
Acometidas y medidores PORPE	6.67%
Herramientas y equipos de taller	10%
Equipo de computación	33.33%
Equipo de comunicación	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipos de laboratorio	10%
Instalaciones electromecánicas	7.14%
Equipos de transporte	20%
Equipos diversos	10%

La Empresa sigue la política de registrar como obras en proceso los materiales, mano de obra, y otros costos directos e indirectos incurridos, previo a su capitalización en: a) La instalación de líneas de distribución, instalaciones y estructuras de energía eléctrica para los clientes, y b) Las inversiones propias en mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo.

Inversión en acciones.- Está registrada bajo el método del costo, y representa participación menor al 20% en la Empresa Eléctrica Guayas - Los Ríos S.A. (EMELGUR).

Cargo diferido.- Está registrado al costo y representa desembolso por adquisición de programas y licencias que son amortizadas en línea recta a razón del 20% anual.

Otros pasivos corrientes y no corrientes.- La Empresa clasifica en otros pasivos corrientes los importes correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que han sido efectivamente recuperados mediante el cobro de facturas de los clientes, y en otros pasivos no corrientes clasifica los mismos conceptos con relación a la facturación a clientes cuya cartera se encuentra vencida.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Empresa estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en el año 2007 y 2006 por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Garantía de clientes.- Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor. Esta garantía esta registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 483 de diciembre 28 del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Empresa.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Saldos en moneda extranjera.- Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los saldos en moneda extranjera están valuados a la tasa de cambio vigente de ¥112.99 y ¥118.95 (Yen Japonés) respectivamente, por cada US\$. 1.00 reportada por el mercado de divisas extranjeras del Banco Central del Ecuador. La diferencia en cambio generada entre la tasa de cambio de cierre y la tasa de cambio al que fueron inicialmente registrados los pasivos, son reconocidas como gasto dentro del estado de resultados.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF.- Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el EX - INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son presentadas a continuación:

- a. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, maquinaria y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, maquinaria y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.

Las NIIF requieren que las propiedades, maquinarias y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.

- b. El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.

Las NIIF establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando las utilidades retenidas desde el período en que los mismos se originaron.

2. CAJA Y BANCOS

Representan el efectivo en bancos, incluyendo lo que se encuentra en caja de la Empresa. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso, excepto por una cuenta corriente con el Banco de Guayaquil S.A. que registra exclusivamente el movimiento de recursos financieros del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 22), constituido por la Empresa para garantizar la cancelación oportuna de las deudas contraídas con las generadoras de energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los saldos de la mencionada cuenta ascendieron a US\$. 1,101,945 y US\$. 791,331, respectivamente.

3. INVERSION TEMPORAL

Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a dos certificados de depósito a plazo de US\$. 40,000 cada uno, emitidos por el Banco de Machala S.A. a 360 días plazo, con tasa de interés del 6.50% anual y vencimientos en octubre y diciembre del 2008.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Clientes	29,718,759	28,172,727
Ministerio de Economía y Finanzas	1,186,468	0
Cartera suspendida	849,235	480,102
Anticipos de contratos	798,097	521,981
Empleados	282,682	331,196
Impuestos	166,786	153,555
Otras	<u>293,399</u>	<u>293,800</u>
Subtotal	33,295,426	29,953,361
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(1,115,289)	(1,034,913)
Total	<u>32,180,137</u>	<u>28,918,448</u>

Cilentes: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la cartera vencida de clientes es la siguiente:

<u>AÑOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
2000	1,080,412	1,153,536
2001	1,057,225	1,176,336
2002	2,203,697	2,573,264
2003	3,051,628	3,573,376
2004	4,514,860	5,313,166
2005	5,158,033	5,933,781
2006	4,615,304	8,449,268
2007	<u>8,037,600</u>	<u>0</u>
Total	<u>29,718,759</u>	<u>28,172,727</u>

La cartera de clientes correspondiente al año 2007 por US\$. 8,037,600 (US\$. 8,449,268 correspondiente al año 2006), incluye US\$. 1,553,124 por facturación del mes de diciembre del 2007 (US\$. 1,423,303 registrado por diciembre del año 2006), que vence en los primeros días del mes de enero del año siguiente. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas, generan el interés de mora legal liquidado al momento de la facturación, el mismo que es registrado como otros ingresos en resultados.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Representa el importe de subsidios, que son reintegrados a la Empresa mediante compensaciones con el MEF. Estos subsidios corresponden principalmente a la tarifa de la tercera edad por US\$. 683,010 y a tarifa de la dignidad por US\$. 437,136. La tarifa de la tercera edad fue aplicada a partir de octubre de 1996 conforme el Art. 15 de la Ley del Anciano Reformada, que establece que las personas

4. **CUENTAS POR COBRAR** (Continuación)

mayores de 65 años tienen una exoneración del 50% del valor del consumo que causare el uso del servicio de energía eléctrica mensual de hasta 120 KWh; el exceso de este límite paga la tarifa normal. La tarifa de la dignidad fue aplicada mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 125 de julio 12 del 2007, por el cual a partir de julio 1 del 2007 el Estado otorga un subsidio a los usuarios residenciales ubicados en los quintiles 1 y 2, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que representen un consumo mensual de energía de hasta 130 KWh en la costa, oriente y región insular.

Cartera suspendida: Representan clientes con servicio de energía eléctrica suspendido en años anteriores por ausencia de pago. El registro de la cartera suspendida fue realizado originalmente en el año 2002 por US\$. 1,778,175 y registra disminuciones o aumentos causados por reclasificaciones de cuentas en los años 2006 y 2007. La cartera suspendida es presentada por separado de la cartera normal de clientes, principalmente por razones inherentes a los sistemas de información y por las dificultades en su recaudación.

Anticipos de contratos: Al 31 de diciembre del 2007, corresponden principalmente a pagos realizados al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) a través del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 22), por la compra de energía eléctrica a la República de Colombia por US\$. 626,593 (US\$. 403,698 al 31 de diciembre del 2006). La compra de energía eléctrica por la interconexión con Colombia, es facturada mensualmente por el CENACE.

Impuestos: Representan retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Empresa, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. Debido a las pérdidas recurrentes en operaciones, la Empresa no ha logrado compensar el mencionado crédito tributario. Sin embargo, en enero 30 del 2007 como resultado de un trámite realizado ante el SRI, fue expedida la Resolución No. 109012007RREC001256 que aprobó la emisión de una nota de crédito por devolución de retenciones en la fuente año 2004 por US\$. 30,223; la misma que fue utilizada por la Empresa en el pago de obligaciones tributarias ante dicha Entidad.

Otras: Al 31 de diciembre del 2007, incluyen principalmente US\$. 53,017 y US\$. 24,383 por cobrar al Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y al CENACE respectivamente, por retenciones en la fuente duplicadas en pagos realizados a las generadoras eléctricas, cuyos importes provienen de los saldos iniciales al 31 de diciembre del 2006, US\$. 53,296 registrados desde años anteriores por construcciones de redes eléctricas financiadas en partes iguales entre la Empresa y personas naturales o jurídicas solicitantes del servicio, que no disponen de documentación sustentatoria debido al deterioro de los archivos (US\$. 56,277 al 31 de diciembre del 2006) y US\$. 44,343 por servicios varios prestados a terceros tales como arrendamientos de postes entre otros (US\$. 90,402 al 31 de diciembre del 2006).

Provisión para cuentas incobrables: Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,034,913	950,420
Más: Provisiones	<u>80,376</u>	<u>84,493</u>
Saldo Final	<u>1,115,289</u>	<u>1,034,913</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007, representan principalmente materiales de operación, mantenimiento y construcción, valorados en US\$. 1,585,517 (US\$. 1,792,636 al 31 de diciembre del 2006). Adicionalmente, la Empresa incluye provisión para obsolescencia de inventarios por US\$. 189,424 (constituida en el año 2006 por US\$. 139,488), que incluye incremento registrado en el año 2007 por US\$. 49,936 establecido en un informe preparado por asesores externos contratados por la Empresa, que también tuvieron a cargo la observación y reordenamiento físico de los inventarios en bodegas. Dichos informes fueron aprobados por la Empresa en enero 17 del 2008. Los efectos de las diferencias ajustadas de los inventarios, no fueron significativas.

6. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Postes torres y accesorios	17,911,334	18,221,785
Equipos de subestaciones	10,336,653	10,250,683
Conductores y accesorios aéreos	10,076,593	9,706,989
Bienes e instalaciones en proceso de retiro	7,850,361	7,396,629
Transformador de distribución y accesorios	6,073,447	5,794,678
Medidores	2,765,527	2,523,447
Acometidas para consumidores	1,316,638	1,013,783
Edificios y estructuras	1,275,591	1,244,766
Sistema de alumbrado público	967,122	722,422
Acometidas y medidores PORPE	375,811	0
Terrenos y servidumbres	357,815	357,815
Herramientas y equipos de taller	193,691	188,652
Equipo de computación	150,196	166,725
Equipo de comunicación	131,959	131,319
Mobiliario y equipo de oficina	95,491	94,884
Equipos de laboratorio	89,504	61,427
Equipos de transporte	74,554	29,858
Instalaciones electromecánicas	70,393	70,393
Obras en construcción y otros	<u>75,713</u>	<u>288,875</u>
Subtotal	60,188,393	58,265,130
Menos: Depreciación acumulada	<u>(42,949,855)</u>	<u>(40,944,555)</u>
Total	<u>17,238,538</u>	<u>17,320,575</u>

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	17,320,575	17,319,693
Más: Adquisiciones	1,923,263	2,097,076
Menos: Cargo de depreciación anual	<u>(2,232,838)</u>	<u>(2,142,270)</u>
Más: Reclasificaciones	<u>227,538</u>	<u>46,076</u>
Saldo Final, neto	<u>17,238,538</u>	<u>17,320,575</u>

6. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS (Continuación)

En marzo 6 del 2007, la Empresa recibió el informe sobre el avalúo de las propiedades maquinaria y equipos que al 31 de diciembre del 2006 registran valor cero en registros contables. Este avalúo fue realizado por un perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que establece que los mencionados activos fijos tienen un valor neto de mercado de US\$. 22,628,494. Este informe no fue aceptado por la Administración de la Empresa y el profesional a cargo de su elaboración se encuentra demandado (nota 21).

7. INVERSION EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan 23.843 acciones de la Empresa Eléctrica Regional Guayas - Los Ríos EMELGUR, con un valor nominal de US\$. 4.00 que no son representativas en el capital de la emisora. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 20 del 2008), la Empresa ha recibido por parte de EMELGUR un nuevo título por la referida inversión, en razón que el anterior fue sustraído en un robo al área de tesorería en años anteriores.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007, representan principalmente importes pendientes por liquidar con trabajadores del área técnica por la entrega de materiales diversos utilizados en reparaciones generales por US\$. 91,621 (US\$. 25,124 al 31 de diciembre del 2006), con el Municipio de Naranjal por importe establecido mediante Acta de Consolidación y Conciliación de Valores de fecha noviembre 29 del 2006 por materiales utilizados en el alumbrado público que serán liquidados hasta abril del año 2008 por US\$. 42,665 (US\$. 48,006 al 31 de diciembre del 2006) y por depósitos por facturar por US\$. 43,706 registrados como cuenta de control hasta que sean facturados y cobrados.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Generadoras:		
Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas S.A.	14,912,081	13,167,575
Corporación Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)	11,530,777	11,619,671
Transelectric S.A.	5,514,949	4,366,624
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	4,475,456	1,832,974
Electroquil S.A.	4,235,253	3,622,664
Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil - CATEG	2,915,659	2,295,539
Machala Power C. LTDA.	2,805,325	2,821,260
Termopichincha S.A.	2,549,942	2,456,055
Intervisa Trade S.A.	2,215,805	1,985,139
Hidroagoyan S.A.	2,122,959	1,922,068
Empresa Eléctrica Quito S.A.	2,084,780	1,629,721
Termoguayas Generation S.A.	896,779	237,790
Termoesmeraldas S.A.	469,890	4,070,089
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	321,979	247,220
Empresa Electro Generadora del Austro S.A.	<u>182,424</u>	<u>23,527</u>
Pasan:	57,234,058	52,297,916

9. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	57,234,058	52,297,916
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	179,544	100,818
Generadora Rocafuerte S.A.	138,237	14,190
Hidropastaza S.A.	133,038	0
Otras partidas menores	579,252	816,086
Proveedores	1,766,682	992,357
Vencimiento corriente de obligación a largo plazo (nota 12)	544,627	285,556
Otras	<u>4,192</u>	<u>33,487</u>
Total	<u>60,579,630</u>	<u>54,540,410</u>

Generadoras: Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas por pagar a generadoras por US\$. 58,264,129 (US\$. 53,229,010 al 31 de diciembre del 2006) representan adquisiciones de energía eléctrica principalmente en el Mercado Ocasional por US\$. 47,452,870 (US\$. 43,195,077 al 31 de diciembre del 2006) y en Contratos PPA (Contratos con Paridad de Poder Adquisitivo) por US\$. 10,736,059 (US\$. 9,964,933 al 31 de diciembre del 2006).

Los contratos PPA constituyen acuerdos de compra de energía, para cancelar una tarifa preestablecida e indexada a un plazo entre 2 a 5 años. Estos contratos fueron suscritos en septiembre del 2007 entre la Empresa y las Generadoras: Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas S.A., Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A., Hidroagoyan S.A., Termopichincha S.A. y Termoesmeraldas S.A., y las compras de energía eléctrica son cancelados mensualmente a través del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 22). Los contratos PPA cuyos saldos se encuentran registrados al 31 de diciembre del 2006, fueron suscritos con estas mismas compañías.

Al 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 20 del 2008), la Empresa tiene en proceso la renovación o suscripción de nuevos convenios por US\$. 44,542,639 con las generadoras: Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas S.A., Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A. Transelectric S.A. Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil - CATEG y Termopichincha S.A..

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar proveedores no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días plazo. En esta cuenta la Empresa incluye US\$. 548,807 por acumulaciones de créditos a favor de los diferentes municipios y clientes, que son aplicados mensualmente mediante créditos progresivos (US\$. 310,483 al 31 de diciembre del 2006), US\$. 264,464 del Ministerio de Economía y Finanzas causados en liquidaciones efectuadas en los años 1997 y 1998 con el Ex - Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) por compensación de deudas con el sector público (US\$. 264,464 al 31 de diciembre del 2006), US\$. 148,290 del Fondo de Solidaridad relacionados con acta de conciliación por aportes al Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal - FERUM y US\$. 70,257 del Servicio de Rentas Internas (SRI) por retenciones en la fuente e Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondientes al mes de diciembre del 2007 (US\$. 120,325 al 31 de diciembre del 2006).

10. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales y de contrato colectivo:		
Bonificaciones	80,130	65,011
Fondos de reserva	77,650	75,710
Décimo tercer sueldo	16,023	15,594
Décimo cuarto sueldo	<u>31,350</u>	<u>26,520</u>
Subtotal	205,153	182,835
Mas: Intereses (nota 12)	<u>1,300,312</u>	<u>1,104,009</u>
Total	<u>1,505,465</u>	<u>1,286,844</u>

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan impuestos, tasas y contribuciones que son cobrados por la Empresa a los clientes en las planillas de consumo mensual de energía eléctrica. Estos importes que representan recaudaciones efectivas realizadas por la Empresa, son canceladas al siguiente mes de su recepción a sus beneficiarios tales como: Municipios por tasa de recolección de basura y ordenanzas, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM al Fondo de Solidaridad.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Convenios con generadoras:		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute		
Hidropaute S.A.	10,475,334	12,605,275
Termoesmeraldas S.A.	4,076,891	0
Empresa Electro Generadora del Austro S.A.	755,103	0
Compañía Hidroeléctrica Nacional S.A. "Hidronación"	449,815	0
Ulysseas Inc.	169,806	0
Convenio No. EC-P6 (notas 9 y 10)	4,465,900	4,465,406
Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones	2,222,255	1,995,707
Garantía de clientes	1,881,691	1,265,411
Otras	<u>299,968</u>	<u>41,768</u>
Total	<u>24,796,763</u>	<u>20,373,567</u>

Convenios con generadoras: Representan convenios de pago suscritos con las generadoras entre agosto del 2006 y febrero del 2008 a 10, 9, 7 y 4 años plazo, con vencimientos en julio del 2011, junio del 2013, febrero y junio del 2015 y enero del 2018. El convenio con Hidropaute S.A. establece que al término del segundo año vigencia del acuerdo y con 60 días de anticipación, el generador está obligado a revisar y redefinir el plazo y las cuotas de pago, sobre la base del análisis de disponibilidad de flujo de caja de la Empresa, además realizará una nueva conciliación de deudas, incluyendo aquellas causadas a esa fecha. Los pagos de los convenios, son realizados por la Empresa a través del Fideicomiso o mediante la utilización recursos propios. En cuanto a los intereses de mora, son liquidados generalmente al concluir el plazo de vigencia de los convenios, excepto por deudas vencidas que correspondan al período abril 1 de 1999 a diciembre 31 del 2005 sobre las cuales existe una condición de renuncia expresa por parte de las generadoras al cobro de intereses y demás gastos, conforme lo establece la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico Reformada, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Convenio No. EC-P6: Representan crédito concedido por el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF) del Japón para la implementación del Programa de Subtransmisión Fase B-2 en los sectores de Milagro, Naranjito, El Triunfo, La Troncal y Yaguachi. Este crédito establecido mediante convenio suscrito en julio 18 de 1996 por el Estado Ecuatoriano y el OECF, fue inicialmente administrado por el Instituto Ecuatoriano de Electrificación - INECEL, posteriormente el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, designó en mayo 14 de 1999 a Transelectric S.A. como organismo ejecutor del programa.

El convenio de crédito No EC-P6 por ¥ 8.576.000.000 (Yen Japoneses), fue concedido con plazo de pago de 30 años, incluidos 10 años de gracia y tasa de interés del 3% anual, que contienen también los costos de asistencia técnica, supervisión y suministros de equipos del proyecto. La Empresa Eléctrica Milagro C.A. es beneficiaria de los bienes y servicios recibidos a través de Transelectric S.A. y restituirá al Estado Ecuatoriano los importes correspondientes del crédito. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 20 del 2008), la Empresa dispone de un borrador del convenio de pago entregado por el MEF el cual todavía no ha sido suscrito entre las partes.

Reserva para jubilación patronal y desahucio: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Reserva para jubilación patronal	1,889,005	1,382,827
Indemnizaciones	<u>333,250</u>	<u>612,880</u>
Total	<u>2,222,255</u>	<u>1,995,707</u>

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	1,995,707	2,114,557
Más: Provisión	578,198	0
Menos: Pagos	<u>(351,650)</u>	<u>(118,850)</u>
Saldo final	<u>2,222,255</u>	<u>1,995,707</u>

El valor presente actuarial al 2007 y 2006, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método "Prospectivo". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal y de indemnizaciones fueron los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Remuneración básica mínima unificada	US\$. 170	US\$. 160
Número de trabajadores	236	234
Tasa de interés actuarial (anual)	4%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	9.91%	9.85%

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Durante los años 2007, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones, fueron considerados 27 trabajadores jubilados con obligaciones en curso (14 en el año 2006), 85 trabajadores con tiempo de servicio mayor a 25 años (97 en el año 2006), 20 trabajadores con tiempo de servicio mayor a 20 y menor a 25 años (20 en el año 2006), 92 trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 y menor a 20 años (97 en el año 2006), y 9 trabajadores con menos de 10 años(6 en el año 2006).

Garantía de clientes: Representan el registro de depósitos en garantía y contribución por buen uso de equipos cancelados por los clientes. Al 31 de diciembre del 2007, las mencionadas cuentas por US\$. 1,881,691 (US\$. 1,265,411 al 31 de diciembre del 2006), han sido conciliadas con el Catastro de Abonados y presentan diferencia por US\$. 898,710 que de acuerdo con Informe de la Dirección Financiera de la Empresa de fecha marzo 17 del 2008, serán ajustados durante el primer semestre del año 2008 disminuyendo el pasivo de la garantía de clientes y acreditando a la cuenta de ajustes de años anteriores en resultados.

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Impuestos, tasas y contribuciones	4,976,772	4,829,285
Notas de crédito	225,158	289,653
Otros	<u>520,548</u>	<u>547,942</u>
Total	<u>5,722,478</u>	<u>5,666,880</u>

Impuestos, tasas, contribuciones y notas de crédito: Representan costos adicionales incluidos en la facturación a clientes por concepto de Ordenanzas Municipales, Recolección de Basura, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM, que no han sido recuperados y que están relacionados a las cuentas por cobrar a clientes que al cierre de ejercicio económico se encuentran vencidas (nota 0). En la medida que la Empresa realice gestiones de cobro ante los clientes, estas cuentas podrán ser canceladas a sus beneficiarios y aplicadas las notas de crédito de facturación.

Otros: Principalmente incluyen cuentas de control por depósitos en garantía por cobrar por US\$. 180,718 y por facturar por US\$. 43,706 (US\$. 168,828 y US\$. 59,597 respectivamente al 31 de diciembre del 2006), que tienen sus contrapartidas por iguales importes en cuentas por cobrar clientes y en otros activos no corrientes (nota 4). Adicionalmente, incluyen impuestos, tasas y contribuciones por US\$. 166,576 al 31 de diciembre del 2007 y por US\$. 164,840 al 31 de diciembre del 2006, relacionados con las cuentas por cobrar - cartera suspendida.

14. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y DONACIONES

Capital social: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el capital social de la Empresa está conformado como sigue:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Fondo de Solidaridad	17,459,660	6,983,864	58.36%
Consejo Provincial del Guayas	11,038,370	4,415,348	36.90%
Consejo Provincial del Cañar	652,348	260,939	2.18%
Municipio de Milagro	365,660	146,264	1.22%
Otros Consejos Provinciales	<u>402,105</u>	<u>160,842</u>	<u>1.34%</u>
Total	<u>29,918,143</u>	<u>11,967,257</u>	<u>100%</u>

14. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y DONACIONES
(Continuación)

Aportes para futuro aumento de capital: Representan recursos económicos entregados desde el año 2001 por el Fondo de Solidaridad para el financiamiento de proyectos promovidos por el Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal - FERUM, y que se encuentran aprobados por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. Las obras concluidas al servicio de la comunidad de las localidades asignadas en el área de concesión, son registradas por la Empresa como propiedades, maquinaria y equipos (nota 6).

El propósito del FERUM es abastecer de servicios básicos a los sectores más desprotegidos de la sociedad, los mismos que se asientan generalmente en la periferia de las ciudades o en el campo. Conforme el Art. 62 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el FERUM consiste en un aporte del 10% del valor de los cargos imputables al servicio de todos los consumidores comerciales e industriales, que es depositado en el Fondo de Solidaridad.

Donaciones: Corresponde al reconocimiento del déficit tarifario concedido a las empresas de distribución eléctrica del país mediante Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A publicados en los Registros Oficiales Suplementos No. 281 y N. 454 de marzo 9 y noviembre 15 del 2001, por el cual se dispuso que el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, reconozca la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico que se genera por la aplicación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, por la aprobación de las tarifas que deberían regir para los períodos anuales comprendidos entre abril 1 de 1999 a diciembre 31 del 2001 para los servicios de distribución y transmisión. Con base a las referidas normas legales y en aplicación al Decreto Ejecutivo No. 2403 publicado en el Registro Oficial No. 527 de marzo 5 del 2002, la Empresa registró crédito en la cuenta "Donaciones" por el importe del déficit tarifario recibido de US\$. 12,144,509 compensando pasivos con generadoras por igual importe. Las pérdidas en operaciones registradas por la Empresa hasta el año 2001 por US\$. 8,946,194, fueron absorbidas parcialmente con el indicado déficit tarifario.

15. VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA

Durante el año 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Residencial	8,963,412	9,239,395
Comercial	6,745,587	6,457,066
Alumbrado público - Municipios	2,050,776	1,810,777
Bombeo de agua	1,147,868	1,034,606
Subsidio tarifa de la dignidad	1,082,881	0
Industrial	1,048,833	989,792
Otras	<u>2,959,234</u>	<u>2,560,026</u>
Total	<u>23,998,591</u>	<u>22,091,662</u>

16. GASTOS DE OPERACION

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compra de energía	<u>28,700,702</u>	<u>30,388,291</u>
Pasan:	28,700,702	30,388,291

16. GASTOS DE OPERACION (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	28,700,702	30,388,291
Mano de obra y otros gastos de personal	4,248,874	3,337,203
Proveedores (otros contratos y servicios)	1,179,817	1,116,872
Materiales	570,011	564,735
Servicios básicos	308,538	376,468
Amortización de cargos diferidos	60,783	40,555
Otros gastos diversos	<u>660,040</u>	<u>896,149</u>
Total	<u>35.728.765</u>	<u>36.720.273</u>

17. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año 2007, representa principalmente el reconocimiento del déficit tarifario por US\$. 4,163,938 (US\$. 4,997,154 durante el año 2006), que es asumido por el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas e informado a la Empresa por el Fondo de Solidaridad. El déficit tarifario por el período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del 2007, fue reconocido mediante Decreto Ejecutivo No. 487 publicado en el Registro Oficial No. 141 de agosto 3 del 2007, en tanto que la disposición legal aplicable al déficit tarifario del año 2006 corresponde al Decreto Ejecutivo No. 1331 de abril 7 del 2006 publicado en el Registro Oficial No. 253 del abril 19 del 2006 en el marco de la emergencia eléctrica.

La Empresa con base a la información suministrada, elabora conjuntamente con las generadoras las Actas de Compensación de Adeudos, debitado directamente los pasivos con las generadoras y en coordinación con el Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 22), cuando constituyan depósitos efectivos para igual propósito.

18. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Durante el año 2007, incluyen básicamente ingresos por intereses cobrados a clientes mediante recaudaciones efectivas por US\$. 1,497,423 (US\$. 1,487,648 durante el año 2006), y gastos por US\$. 487,267 correspondientes al Impuesto al Valor Agregado - IVA cargado a resultados, que debe presentarse por separado en cumplimiento a disposiciones tributarias vigentes (US\$. 400,653 en el año 2006).

19. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2004 al 2006 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Empresa considera que de existir posteriores revisiones, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas deudoras y acreedoras están relacionadas principalmente por estimación del déficit tarifario entregado para aprobación ante el Ministerio de Economía y Finanzas por US\$. 5,951,166, y por garantías entregadas o recibidas por US\$. 547,769 por contrato de construcción de líneas y tomas de lectura con las sociedades Raficorp S.A. y Estudios y Proyectos Megaelectric S.A., y por US\$. 367,317 correspondiente a póliza de fiel cumplimiento de contrato con el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, son las siguientes:

21. CONTINGENCIAS (Continuación)

- Juicio No. 506-2007 presentado por la señora Jacinta Mite Santos ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Guayas en Milagro por US\$. 1,200,000 por supuestos daños morales por la muerte de un ciudadano en el mes de agosto del 2004, se realizó la respectiva junta de conciliación, encontrándose en estado de prueba para su posterior resolución.
- Juicio Verbal Sumario No. 283-2005 que sigue Machala Power Cia. Ltda. en contra de la Empresa Eléctrica Milagro C.A., ante el Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Milagro, aunque ya se dictó sentencia; la misma que es negativa para la Empresa; se interpuso Recurso de Apelación y nulidad ante la Corte Superior de Justicia de Guayaquil. La cuantía es de US\$. 1,059,237.
- Juicio Penal No. 617-A-05 en la Primera Sala de lo Penal Colusorio y de Tránsito de la Corte Superior de Guayaquil contra autores cómplices y encubridores del robo perpetrado a la Tesorería de la Empresa, por más de US\$. 100,000. En el mismo se llamó a juicio a los implicados entre los que están dos servidores de la Empresa, por lo que debe continuar su proceso hasta que haya la sentencia definitiva, razón por la cual se contrataron los servicios de un profesional en derecho con cede en Guayaquil.
- Juicio No. 014-05 con el Sr. Joaquín Zerna Bravo, ex trabajador de la Empresa, se encontraba en la Corte Superior de Guayaquil en la que ya se dictó sentencia favorable en el 80%, en los actuales momentos se encuentra en la Corte Suprema de Quito, por Recurso de Casación, la cuantía es de US\$. 90,000.00.
- Juicio de requerimiento por mora en el cumplimiento del contrato de Servicios de Valoración de Activos Fijos (nota 6), que se presentó con fecha julio 10 de 2007, en el Juzgado 13° de lo Civil del cantón Milagro en contra del Ing. Enrique Reinoso, quien contestó dicho requerimiento y la Empresa se encuentra tomando las resoluciones que sean más procedentes.

22. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, son las siguientes:

- Contrato de concesión: En julio 3 del 2001, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y la Empresa Eléctrica Milagro C.A. suscribieron el Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. El contrato tiene un plazo de vigencia de 30 años, prorrogable por igual período. Mediante Escritura Pública de fecha junio 22 del 2007, fueron modificadas ciertas cláusulas del mencionado contrato y especialmente las relativas a la contratación de auditorías de gestión y garantía de cumplimiento de obligaciones. En base a estas modificaciones, las auditorías de gestión pueden ser contratadas no solo con firmas internacionales de reconocido prestigio, sino también con firmas nacionales. La garantía de cumplimiento de obligaciones es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato emitida por una entidad de primer orden, que se mantendrá vigente por todo el plazo de concesión, renovable anualmente y será por un valor equivalente al 2% del valor total recaudado por venta de energía eléctrica en el año calendario anterior (antes establecía el 1% en el primer año de vigencia del contrato y 2% a partir del segundo año, calculados sobre la facturación anual neta de energía eléctrica correspondiente al año inmediato anterior). Al 31 de diciembre del 2007, la póliza de seguro por Fiel Cumplimiento de Contrato tiene un valor asegurado de US\$. 429,253 a favor del CONELEC y fue emitida por Colonial Compañía de Seguros y de Reaseguros S.A. teniendo una vigencia de un año que vence en noviembre 1 del 2008. La póliza de seguro que estuvo vigente por el año 2006 fue contratada con la misma compañía y tuvo un valor asegurado de US\$. 438,945.

Conforme el mencionado contrato, el CONELEC evaluará la concesión y las características de la prestación del servicio público en 6 períodos de gestión de 5 años

23. COMPROMISOS

cada uno, con el objeto fundamental de determinar el grado de cumplimiento de la Empresa de las obligaciones constantes en el contrato y leyes conexas; y el grado de calidad del servicio respecto a la prestación del servicio público de acuerdo con las regulaciones del CONELEC. Con base a lo indicado, la Empresa contrató los servicios profesionales de una firma de auditores externos nacional, quienes con fecha septiembre 7 del 2007 emitieron un informe de gestión al mencionado contrato de concesión, por el período comprendido entre julio 3 del 2001 al 31 de diciembre del 2006, el mismo que no presenta observaciones.

- Fideicomiso: En septiembre 18 del 2001, fue suscrito un contrato de fideicomiso denominado: "Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos", que tiene como Fiduciaria a la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., y como Fideicomitente y Beneficiario a la Empresa Eléctrica de Milagro C.A.. Este contrato tiene como propósito la conservación, administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las empresas generadoras de energía eléctrica, conforme con la "Prelación de Pagos" establecida por el Comité Técnico Fiduciario y las necesidades de recursos propios del Fideicomitente. Después de septiembre 18 del 2001, el contrato de fideicomiso ha sido renovado, modificado y reformado especialmente en la cláusula relacionada con la prelación de pagos, siendo la última fecha de revisión diciembre 31 del 2007 (anteriores: agosto 7 del 2007, noviembre 15 del 2006, mayo 23 del 2006 y diciembre 30 del 2004).
- Décimo Octavo Contrato Colectivo: Fue aprobado y suscrito en mayo 23 del 2007, mediante comparecencia del Presidente Ejecutivo de la Empresa, las autoridades del trabajo del cantón Milagro y el Comité de Trabajadores de la Empresa Eléctrica de Milagro C.A.. El contrato tiene una vigencia de dos años a partir de enero 1 del 2007, y de acuerdo con la declaratoria manifestada en el Art. 5 del documento, la Empresa dispone de un total de 217 trabajadores, de los cuales 179 trabajadores se encuentran afiliados al Comité. Todo trabajador que haya cumplido su período de prueba de 90 días y continúe trabajando para la Empresa, se convierte en un trabajador estable. La estabilidad garantizada por la Empresa según el Art. 9 del contrato, es de 5 años, en consecuencia no podrán desahuciarse los contratos de trabajo, ni despedirse intempestivamente a los trabajadores, excepto en los casos contemplados en el Art. 172 del Código del Trabajo.

24. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados únicamente para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por los resultados de un informe de auditoría técnica socioeconómica de usuarios de energía eléctrica realizado por la Universidad Estatal de Milagro - UNEMI de fecha marzo del 2008, contratado por la Empresa con el propósito de obtener un análisis independiente respecto a la falta de pago de los usuarios.

En base a lo indicado, la UNEMI seleccionó una muestra de 25.842 usuarios con consumo de 0 a 130 Kwh/mes, con deudas pendientes mayores a cinco meses y que son beneficiarios de la tarifa de la dignidad.

25. **EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)**

Entre los objetivos específicos seguidos por la auditoría se destacan: 1) Definir las características, condiciones y perfil socioeconómico del beneficiario; y, 2) Definir la legalidad de las deudas y las circunstancias de los usuarios para enfrentar los pagos.

Las conclusiones y recomendaciones del estudio puntualizan entre otros aspectos los siguientes:

Conclusiones:

- Existe una cultura de no pago de la energía eléctrica, que se fundamenta en costumbres de evasión.
- El 43% de los usuarios son pobres, para los cuales resulta difícil cumplir con los pagos mensuales por concepto de energía eléctrica. En este segmento se encuentran usuarios en condiciones de extrema pobreza, que subsisten en algunos casos con el valor del Bono de la Solidaridad como único ingreso familiar, situación que relega el pago de energía eléctrica como un gasto no prioritario.
- El 30% de usuarios no existen, a quienes se les ha seguido facturando hasta por 82 meses, lo que genera una distorsión en los resultados reales de cartera. Esto por diversas causas que van desde la migración a otros países, muerte del titular del equipo, venta del predio, abandono de la propiedad entre otras.

Recomendaciones:

- Considerando que el problema de cultura de no pago, se origina en las deficiencias del sistema educativo; la auditoría recomienda que la Empresa emprenda sistemáticamente una campaña educativa e informativa en los barrios, escuelas y comunidad en general, desarrollando temas de interés social y generación de habilidades, creando transversalmente compromisos entre los usuarios y la Empresa, logrando mejorar el posicionamiento y percepción de la EEMCA.
- Condonar las deudas pendientes para aquellos usuarios pobres con dificultades para realizar el pago, siempre que no exista hurto de energía.
- Ampliar el estudio a usuarios con características y consumo distinto a los de la muestra utilizada lo que permitirá obtener información relevante para la gestión administrativa de la Empresa.

En base a estos resultados, la Administración de la Empresa se encuentra organizando un Plan de Acción que se pondrá en práctica a partir del segundo semestre del año 2008.
